

## COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 10 de septiembre de 2021

En relación a la denuncia por supuesto abuso de poder cometido por parte de un grupo de funcionarios de la Policía de Investigaciones en contra de un “Club de Motoqueros”, situación acontecida el miércoles 08 de septiembre y difundida por diversos medios de comunicación, nos vemos en la obligación de desmentir al menos parte de las declaraciones vertidas por los denunciantes:

El entrevistado, don Luis Góngora, señala respecto al actuar de la PDI que *“ellos no pueden estar aquí dentro, ni ingresar nadie a mi propiedad sin que yo lo autorice”*<sup>1</sup>. Sin embargo, el inmueble que ocupa, un local comercial no destinado a residencia, no es de su propiedad y se encuentra habitando en él en contra de la voluntad de los verdaderos dueños, personas de la tercera edad, luego de ingresar en forma violenta rompiendo candados y chapas.

Esta usurpación violenta está denunciada a Carabineros de Chile, como se puede constatar en el parte N°47774 de la Subcomisaría de Peñalolén, de fecha 24/09/2020, es decir, hace casi un año.

Actualmente se están tomando acciones legales para el desalojo, debido a la violenta reticencia de don Luis Góngora y su “Club de Motoqueros” para devolver la propiedad.

**Mauricio Gajardo Guzmán**

**Abogado**

*CoberturaLegal.cl*

---

<sup>1</sup> fuente:

[https://www.chvnoticias.cl/sucesos/denuncia-abuso-de-poder-pdi-armas-recuperar-pelota\\_20210909/](https://www.chvnoticias.cl/sucesos/denuncia-abuso-de-poder-pdi-armas-recuperar-pelota_20210909/)